

APRUEBAN A CORREOS DE CUBA EL USO DE LA MARCA PAÍS...

El Instituto de Información y Comunicación Social (ICS) ha dado a conocer que han sido aprobadas 63 solicitudes de uso de la Marca País; 53 para uso organizacional o institucional, entre ellas, la del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), y 10 para el uso de este signo indicativo oficial en eventos.

En total, en el 2024, en el ICS se recibieron 80 solicitudes de uso en el Consejo de la Marca País, de Órganos, Organismos de la Administración Central del Estado, entidades, formas de gestión no estatal y proyectos de desarrollo local.

De las solicitudes aprobadas para uso institucional, una fue a un órgano del Estado, la Fiscalía General de la República (FGR), y ocho corresponden a Organismos de la Administración Central del Estado: los Ministerios de la Construcción (MICONS), Comercio Interior (MINCIN), Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Turismo (MINTUR), Transporte (MITRANS), Industrias (MINDUS), Agricultura (MINAG), y el Instituto de Información y Comunicación Social (ICS).

De las solicitudes aprobadas, 40 son de empresas, entre ellas, la del GECC. De estas, dieciséis (16), son empresas turísticas y diez (10) del sector industria.

De las solicitudes aprobadas con fines organizacionales, una es de la Mipyme AGROIMPEX Caribe SURL.

De las provincias se recibieron cinco solicitudes: cuatro para uso organizacional, de Artemisa, Villa Clara, Holguín y La Habana (empresas), y una de Mayabeque para su uso en la Feria de Desarrollo que organiza cada año el gobierno de esa provincia.

